

Guayaquil, 17 de Marzo de 1989

Señores  
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE  
LOMALINDA S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de LOMALINDA S.A., los Estados de Caja, el Balance General y los parciales y las Cuentas de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio Económico de 1988, así como la gestión administrativa y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Muy Atentamente,

*Patricia Arzube Cotto*  
PATRICIA ARZUBE COTTO  
ESTADO ECUADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCION DE SERVICIOS FISCALES